

Sello 4.
40 MRS.



Año de 1820



Señor D. Juan de los Rios
Credito pp. y su madre
y q. se proscria su parte como tambien q. flor suso
dificultad q. caso q. Juan Subtilidad en esta han
Señor D. Juan de los Rios Conducta

te y uno de misa Ala orden de D. Juan de los Rios
de Murcia q. de expediente de abasto q. se le remi-
sonal y median tener a su p. al remate de
quieren aceptar q. previene queda en
Cunyo

Señor la real cedula de 17 de Agosto de 1789
del actual en q. se q. se haga saber al Abate de
Alcalá de Henares q. se le remite q. medio
Ind. acuario

Señor la real cedula de 17 de Agosto de 1789
mo q. con su venia q. haber de q. se =
Munoz en q. se q. Juan Pasq. Garcia Martin
y q. se q. se q. Gonzalez

Señor D. Juan de los Rios
Caracasaca de
ne de remita de un
Contribucion de la casa de adic. y de la de marzo
suen de Satisfaga de grande punto de vista de situacion